

LA COOPERACION INTERNACIONAL, ASUNTO ECONOMICO Y DE GEOPOLITICA

Carlos E. Cardona Patarroyo *
Esperanza Bonilla Olano**

RESUMEN

A nivel de las expresiones que ha tenido la cooperación internacional en las diferentes etapas de su desarrollo histórico y en las concepciones teóricas que la sustentan, el artículo pretende dar elementos que permitan explicar por qué la denominada “Cooperación internacional para el desarrollo” no ha sido solamente un asunto económico, sino también de geopolítica, orientado fundamentalmente a satisfacer las necesidades de los países donantes-desarrollados. En consecuencia, se considera que la temática desarrollada de acuerdo con la siguiente subdivisión de períodos: 1945 – 1990, 1991-2010, permite dilucidar interrogantes asociados a los intereses y fuerzas que subyacen en los momentos de su aplicación y en la institucionalidad que se ha conformado para soportarla.

Palabras clave: Cooperación, integración, Desarrollo.

ABSTRACT

INTERNATIONAL COOPERATION: AN ECONOMIC AND GEOPOLITICAL ISSUE

With the level of expressions that the International cooperation has had on the different stages of its historical development and the theoretical concepts that support it, this article pretends to give some important elements to explain Why the so-called “international cooperation for development” has not been only an economic issue but also geopolitical, focused basically to satisfy the needs of donor-developed countries. Consequently, it is considered that the topic treated according with the following subdivision of periods: 1945 – 1990, 1991-2010, may clarify the questions associated to the interest and forces that underlie the moments of its application and also in the institutions that have been created to sustain it.

INTRODUCCION

La cooperación internacional que surge como un objetivo solidario para coadyuvar al desarrollo de los países, ha pasado por diferentes etapas y concepciones, que a juicio de los autores de este artículo, han obedecido más a los intereses económicos y geopolíticos de los países donantes-desarrollados, que a coadyuvar en la solución de las necesidades del capitalismo periférico, para estimular su desarrollo; bajo este postulado, sería cuestionable su real eficacia para el universo de territorios que componen este último.

En efecto, hecho un recorrido histórico del desenvolvimiento de la cooperación y de la evolución de sus postulados, se concluye que ésta, si bien, ha aportado a la solución de graves problemas humanitarios, económicos y sociales de los países más necesitados, se convirtió desde sus comienzos en una estrategia para consolidar los intereses de los centros de poder que han configurado la geopolítica del mundo contemporáneo.

Con el fin de allegar elementos que permitan estimular el debate y la reflexión para esclarecer la validez o no, de la denominada cooperación al desarrollo (CID), hoy aludida como ayuda oficial al desarrollo (AOD), como promotora del progreso de los países, en este artículo se realiza un recorrido por los diversos momentos que han atravesado sus fundamentos teóricos, sus procesos de aplicación y la conformación de la institucionalidad que la soporta.

A partir de la finalización de la segunda guerra mundial (1.945), la filosofía de la cooperación internacional es eminentemente económica, toda vez que se orientó a apoyar la reconstrucción de la infraestructura física requerida para recuperar las economías, a dar impulso al crecimiento económico y a favorecer la reducción de la pobreza.

Expresa (Tassara, 2012):

Su papel es dirigir el ahorro de los países industrializados hacia los países en vía de desarrollo, por un lado, y apoyar la realización de las infraestructuras necesarias, por el otro. Los estados nacionales se ven como los únicos actores de la cooperación y las relaciones entre donantes y beneficiarios son de tipo jerárquico: no hay diálogo entre socios sino aplicación de las directivas del donante por parte del beneficiario (p.16).

Por su parte, (Arteaga Ceballos, 2011) afirma que:

En un primer momento la cooperación entre los estados se basó en la reconstrucción post bélica y la construcción de instituciones políticas y económicas internacionales que contribuyeron a garantizar la paz entre países. Pero pronto la ayuda, que tenía como objetivo el desarrollo, se vio integrada en la lógica de las alianzas internacionales (p 72).

Y agregamos nosotros: Con evidentes objetivos geopolíticos de acuerdo con los intereses de los países donantes.

Dado el anterior contexto, el nuevo orden geopolítico mundial determinado por las características de la actual globalización, sugiere la necesidad de una reflexión para la construcción de una alternativa teórica, conceptual y política de la cooperación, que abra nuevos caminos de progreso y desarrollo a los países del llamado “capitalismo periférico” (Prebish, 2008 p. 7-74).

1. REFERENTES HISTORICOS

1945 – 1990

Desde las postrimerías de la segunda guerra mundial, entre 1944 y 1945, surge por parte de Estados Unidos, inspirada en la doctrina Truman (González Huerta, 2013), materializada en el Plan Marshall, la propuesta de cooperación internacional como uno de los medios más adecuados para coadyuvar en la reconstrucción de las devastadas economías europeas, propuesta que se expresa en dos dimensiones: la primera, la solución inmediata a los problemas de alimentación, vivienda y a las necesidades básicas de vida para la población sobreviviente, condiciones necesarias para la restauración del tejido social y de la institucionalidad; la segunda, la reconstrucción física de las ciudades y de los pueblos, de la infraestructura vial y de comunicaciones y de toda la estructura productiva del continente, en sus diferentes niveles.

Para que la cooperación cumpliera con los objetivos propuestos, en la segunda mitad del siglo XX la consecución, la disposición de los recursos y la finalidad y aplicación de éstos, debían definirse a partir de acuerdos de alto nivel entre los países donantes, para su aplicación en los países receptores, de manera estructurada, organizada, consensuada, basándose en políticas previamente formuladas en escenarios conjuntos, especialmente a

través de organismos multilaterales y una vez iniciada su ejecución, se someterían a procesos de evaluación de resultados.

Paralelamente, a estas necesidades reales del post-conflicto, el avance del modelo comunista ya extendido a Europa del Este, le impone objetivos geopolíticos a la cooperación, para evitar que en los países de Europa occidental calara su propuesta, toda vez que las condiciones de miseria en que habían quedado como consecuencia de la guerra y el contar en su interior con organizaciones sociales, sindicatos fuertes y partidos políticos con tendencias de izquierda, significaban condiciones propicias para la aceptación del influjo de la Unión Soviética (Truman, 1947). Así las cosas, la ayuda Internacional se convirtió entonces en la fuente de recursos más importante para enfrentar tales realidades.

La reconstrucción pos-bélica hizo evidente la necesidad de crear instituciones supranacionales y multilaterales, como espacios de negociación, concertación y suscripción de compromisos, en aras de contribuir a la estabilidad política, la paz y el progreso económico.

El primero de estos procesos fue la creación de UNRRA¹, el antecedente inmediato de la ONU.

Un espacio de indudable trascendencia fue la conferencia de Bretton Woods, realizada en julio de 1944; allí se crean instituciones financieras como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial y a partir de entonces se convirtieron en instrumentos claves en el sistema de cooperación económica y monetaria internacional y en el diseño de las políticas económicas de los países en desarrollo².

Con relación a la conferencia de Bretton Woods, escribe (Tassara, 2012):

¹United Nations Relief and Rehabilitation Administration. Fue creada en noviembre de 1943 en una conferencia realizada en Washington, que congregó a 44 países. Su principal finalidad fue atender la población refugiada en más de 260 campos, inicialmente en la región de los Balcanes y luego en toda Europa. Su gestión se extendió hasta 1947.

² El Banco Mundial nació como un organismo para financiar la reconstrucción de los países europeos después de la II Guerra Mundial, sin embargo, a partir de 1948 comenzó a financiar créditos a los países pobres con base en programas y proyectos específicos y sectoriales, que por sus condiciones - montos muy elevados, tipos de interés concesionales de fomento al desarrollo social-, no encontrarían fácil acceso a la financiación convencional. Asimismo, mediante las aportaciones de la comunidad de donantes, el Banco Mundial es una de las instituciones que gestiona la ayuda multilateral. Sin embargo, el desempeño en materia de promoción al desarrollo de ambas instituciones ha sido sometido a severas críticas, señalando su escaso compromiso con la eliminación de la pobreza.

El propósito común a todos los participantes era el de asegurar la estabilidad de los cambios, fomentar el crecimiento de la economía, abrir los mercados y poner fin al proteccionismo del periodo anterior (desde 1914 en adelante). Sin embargo, la conferencia se transformó rápidamente en una confrontación entre las posiciones de las dos potencias principales de la época, los Estados Unidos y el Reino Unido, cuyo telón de fondo era la afirmación para la hegemonía internacional. Esta situación es una manifestación más del trasfondo geopolítico que desde sus inicios subyace en el tema de la cooperación internacional.

En 1945 surge oficialmente la Organización de Naciones Unidas, que se encarga, entre otras importantes funciones, de la recolección, destinación y manejo de la ayuda internacional. A partir de entonces, esta organización se declara abanderada de las estrategias para el desarrollo y es en su espacio donde se abre el debate alrededor del concepto de subdesarrollo. Abanderada de este debate es la Comisión Económica para América Latina CEPAL. A partir de entonces, a los países caracterizados como tales, se les empieza a denominar “del tercer mundo”. Por su importancia, para Latinoamérica, más adelante se tratará con más detalle la cooperación internacional, en el contexto de las teorías desarrollistas y sus opositoras de intercambio desigual.

En 1947 se implementa el Plan Marshall, con el cual Estados Unidos se involucra más activamente en el proyecto de reconstrucción de Europa³. Un factor determinante de la consolidación de este plan era el elevado déficit de la balanza comercial de Europa con Estados Unidos, generado por el fuerte incremento de las importaciones europeas destinadas a la modernización de su estructura productiva.

Un eventual cese del pago de las importaciones frenaría no sólo la recuperación de Europa, sino que reducirían la demanda y las exportaciones norteamericanas y se afectaría negativamente el excelente nivel de empleo que este país había alcanzado durante la guerra. (Darembaum, 2014) en el primer capítulo de su artículo “El déficit de la balanza de Pagos de los Estados Unidos y el resurgimiento de Europa” (p. 64-75), apoyado en las apreciaciones de importantes economistas como George N. Halm y Robert Triffin (quienes

³ Un interesante análisis de las razones que llevaron a Estados Unidos a implementar el Plan Marshall se encuentra en “Historia del siglo XX” de Eric Hobsbawm. Grijalbo Mondadori, Buenos Aires, 1999.

han estudiado los que denominan “hábitos profundamente enraizados de cooperación), resalta como un fenómeno sobresaliente que incidió en el desarrollo de los arreglos monetarios internacionales al finalizar la segunda guerra, la marcada redistribución de reservas desde los Estados Unidos hacia los países industriales europeos. Estos últimos, con sus reservas internacionales casi inexistentes, podrían generar una crisis financiera marcada por una gran escasez de dólares en los mercados mundiales.

La cooperación de Estados Unidos a Europa, a través del Plan Marshall y de otros programas de ayuda, que ascendió a UD\$ 28 mil millones de dólares entre 1945 y 1952 significó para este país un fuerte incremento del déficit de su Balanza de Pagos, pero posteriormente, ese crecimiento de la liquidez internacional “...no sólo dio apoyo a la reconstrucción de Europa sino también hizo posible la reconstitución de sus reservas internacionales y el retorno a un sistema multilateral de pagos” .(Daremblum, 2014)

A partir de 1958 Estados Unidos, basado en el nuevo escenario de superávit de dólares en los mercados mundiales, inicia una política de recuperación de su Balanza de Pagos y de afianzamiento de su hegemonía, aprovechando la mejor condición de reservas internacionales que ahora tenían las potencias industriales de Europa.

Con estos argumentos enfatizamos que la cooperación internacional, en el caso particular del Plan Marshall y en general de la ayuda de Estados Unidos para la reconstrucción de Europa, respondió a intereses económicos que terminaron beneficiando en medida importante al país donante, sin desconocer, por supuesto, el beneficio recibido por sus destinatarios.

Una recesión pos-bélica debía evitarse a toda costa, especialmente en momentos en que se presentaban el bloqueo de Berlín que propició la separación de Alemania, la guerra civil en Grecia y la toma de Checoslovaquia por parte de la URSS.

Estados Unidos condicionó el Plan a que se limitara a los países de Europa occidental, específicamente a aquellos que cooperaran con el uso eficiente de los recursos y que se encontraran amenazados por minorías armadas y por presiones externas (González Huerta, 2013).

El Plan fue administrado por parte de Estados Unidos, a través de la Administración de Cooperación Económica y por parte de Europa, a través de la Organización Europea de Cooperación Económica (O.E.C.E.), organismo que posteriormente, en 1961, se transformó en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (O.C.D.E.) y éste a su vez conforma el Club de Donantes de Ayuda, a través del cual actualmente los países más ricos canalizan los recursos y ejercen sobre ellos un control especial respecto de la forma en que son aplicados.

El Plan Marshall le permitió a los Estados Unidos, no solo apoyar la reconstrucción de los países de Europa occidental afectados directamente por la Segunda Guerra Mundial, sino que se constituyó en un instrumento a través del cual fortaleció su hegemonía política y comercial en la región y contrarrestó la influencia de las ideas del socialismo de la URSS.

De acuerdo con diversos analistas, este Plan significa el primer ejemplo de programa de cooperación internacional al desarrollo de la historia reciente.⁴

Durante este período se crearon otros organismos multilaterales para la promoción al desarrollo, tales como: la Asociación Internacional para el Desarrollo, algunos bancos regionales, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Programa Mundial para la Alimentación (FAO) y la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo (OCDE) que creó el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) como club de donantes de ayuda desarrollo

En 1953 se firmó el que se conoce como “Acuerdo de Londres”, en el que 25 países acreedores condonaron las dos terceras partes de la deuda externa alemana contraída durante la época de entreguerras, más las exigencias por reparación de los daños causados durante el conflicto bélico. Importantes autores plantean que lo logrado mediante este acuerdo y los esfuerzos directos de los países europeos fueron los reales promotores de la

⁴ Este Plan se ejecutó entre 1947 y 1951, con una inversión cercana a 17.000 mil millones de dólares de la época. Estos recursos fueron invertidos en los siguientes rubros principales: 26% en materias primas y productos semi manufacturados; 25% en fertilizantes; 15% en maquinaria, vehículos y equipamiento; 12% en combustible; 22% en otros.

reconstrucción europea y del llamado “milagro alemán” y no el “Plan Marshall”, cuyos recursos consideran modestos⁵.

En las décadas de los 50s y 60s se intensifican los procesos de descolonización de buena cantidad de países de Asia y Africa. En ellos la confrontación de las potencias de Occidente y el bloque soviético, más conocida como la guerra fría, amenaza también con la expansión comunista. Nace la política de contención más conocida como “doctrina Truman”⁶.

La cooperación internacional en estas regiones constituye entonces el mecanismo principal para ejercer presencia y garantizar la consolidación de regímenes amigos e incidir en los destinos de las nuevas naciones, haciendo de ellas piezas importantes en la conformación de lo que los tratadistas de las relaciones internacionales identifican como las “zonas de influencia”.

En el mismo período en América Latina y el Caribe la principal amenaza la ejerce la revolución cubana y tras ella, la conformación de guerrillas revolucionarias, el fortalecimiento de los partidos políticos de tendencias de izquierda y un sindicalismo que desborda los intereses particulares de los trabajadores de las empresas y asume causas sociales más generales. También caracterizan a esta región los elevados niveles de pobreza, marginalidad, violencia política y social e inequidad, además de graves problemas estructurales de orden macroeconómico.

Entre tanto, en Europa Oriental y en Euro-Asia, la Unión Soviética despliega todo su poderío conformando lo que el mundo conocerá como “la cortina de hierro”, zona de influencia que ha de mantener hasta su derrumbe a partir de 1989.

Si bien la cooperación internacional bajo un esquema de ayuda humanitaria continúa fluyendo desde los centros de poder, también fluye la ayuda militar – y en volúmenes superiores a la primera- representada en armamento, equipamiento, medios de transporte y

⁵ Tyler Cowen, de la George Mason University, Werner Abelhauser “Análisis de la economía de Alemania Occidental 1945-1951, citados en “Máster de economía - Instrumentos del análisis económico – El Plan Marshall y la organización europea de cooperación económica”.

⁶ Esta política y la doctrina Truman se encuentran ampliamente detalladas en: Reseña de la historia de los Estados Unidos, capítulo 12, 2007, p. 3.

de logística, asesoría, capacitación, orientación y acompañamiento directo, con presencia de tropas regulares en los territorios de los países receptores.

En 1949 se conforma la OTAN y en 1955, como respuesta del bloque comunista, el Pacto de Varsovia. Estos dos organismos multilaterales de cooperación militar y de defensa constituyeron los ejes de la bipolaridad que caracterizó la geopolítica durante la segunda mitad del siglo XX.

Harry S. Truman, presidente de los Estados Unidos en el período 1945-1953, en el “Informe a la Nación” de 1949, se refirió por primera vez de manera oficial el término “subdesarrollo”. Bajo esta nueva categoría ubicó a los países con mayores niveles de pobreza, atraso tecnológico, endeudamiento y conflicto social. Ubicados en Africa, Asia y América Latina, entraron a constituir el “sur”, mientras los países más desarrollados conformaron el “norte”. La geopolítica, la economía y por supuesto, la cooperación, se plantearon a partir de entonces bajo la desigual relación “norte y sur”.

El “tercer mundo” aparece en la escena geopolítica, conformado por países subdesarrollados que en la ciudad de Bandung en Indonesia, en 1955, lanzan el “Movimiento de los Países No Alineados”, para proclamar su independencia respecto de las dos potencias enfrentadas en la guerra fría⁷. Inicialmente conformado por 29 países, llegó a contar con más de 120 miembros.

Si bien el movimiento de No Alineados pierde vigencia con la culminación de la guerra fría, deja un legado importante en materia de cooperación, que es el nuevo modelo “sur-sur”, obviamente entre países en vías de desarrollo, reconociendo que algunos tienen mejores condiciones y, aunque continúen recibiendo recursos de las potencias, están en condiciones de transferir recursos a otras economías. De hecho, se reconoce la ayuda de Tailandia a otros países del sudeste asiático en 1954, como el inicio de esta modalidad de cooperación⁸.

⁷ Ver: Declaración de Belgrado de países no alineados, 1961, en <http://www.cooperacionsursur.org/cooperacion-sur-sur/definicion.htm>

⁸ Abundante información sobre el modelo de cooperación sur-sur se encuentra en la página web del Programa Iberoamericano para el fortalecimiento de la cooperación sur-sur: <http://www.cooperacionsursur.org/>

El 15 de junio de 1967 nace UNCTAD (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo y en su primera reunión de ministros en Argelia en octubre del mismo año se crea el “Grupo de los 77”, cuyos objetivos, publicados en “The Group of 77 at the United Nations” (2014), son:

El Grupo de los 77 es la mayor organización intergubernamental de países en desarrollo en las Naciones Unidas, que proporciona los medios para que los países del Sur puedan articular y promover sus intereses económicos colectivos y mejorar su capacidad de negociación conjunta sobre los principales temas económicos internacionales dentro de los Estados sistema de las Naciones, y promover la cooperación Sur-Sur para el desarrollo.

INFORME BRANDT

En la década de los 70s se produjeron hechos que influyeron de manera importante en la dinámica de la cooperación:

- La crisis del petróleo de 1974-1975 y su fuerte impacto en las economías industrializadas generó una reducción importante en el flujo de recursos de cooperación. La ayuda, que estaba pactada en el 0.7% del PIB de la economías más desarrolladas, apenas si alcanzó el 0.3%, que en términos absolutos ascendió a US\$11mil millones, como lo señala Arteaga (2011) p. 76.
- La cooperación internacional fluyó principalmente bajo la modalidad de empréstito. En el caso particular de América Latina, las consecuencias fueron funestas. Los recursos provinieron mayoritariamente del FMI, en montos exagerados, con tasas elevadas, sin destinación específica y entregados a las dictaduras militares de entonces (caso de Chile y la Junta militar presidida por Pinochet) o a gobernantes civiles cuestionados por corrupción -caso Argentina con Carlos Menem- de países cuyos organismos de control carecían de la fuerza y de los instrumentos necesarios para contenerlos.
- Los empréstitos, como mecanismo de cooperación, estuvieron condicionados al monitoreo por parte de los organismos y de los países cooperantes. Este monitoreo se convirtió en la estrategia para reorientar las economías de los países beneficiarios, bajo la modalidad de “Programas de Ajuste Estructural” (Arteaga

Ceballos, 2011), hacia metas macroeconómicas definidas por ellos, que en muchos casos dejaban de lado las necesidades reales de los países, especialmente en los temas propios de desarrollo social.

- El elevado endeudamiento externo y el costo del servicio de la deuda de los países tercermundistas, especialmente de los latinoamericanos y asiáticos, hizo más evidentes problemas estructurales de tipo macroeconómico de estas economías: bajos niveles de reservas internacionales, déficits de balanza de pagos, elevada inflación, continuas y fuertes devaluaciones de sus monedas, incapacidad de cumplir compromisos monetarios internacionales, reducción de sus ritmos históricos de industrialización y, por supuesto, pérdida de gobernabilidad, hechos que condujeron a las graves crisis de Brasil, Argentina y México en América Latina y a las de los países conocidos como “los tigres asiáticos”.

La década de los 80 (conocida como la década perdida para los países en vías de desarrollo) se caracterizó por el agravamiento en ellos de viejos problemas económicos estructurales: déficit en su balanza comercial y en sus reservas internacionales, excesivo endeudamiento externo, estancamiento acompañado de niveles elevados de inflación, devaluaciones y pérdida de confianza en sus monedas, entre muchos otros, que agravaban a la vez sus difíciles condiciones sociales y políticas.

El fallido modelo de endeudamiento forzado como mecanismo de cooperación fracasó y obligó a la condonación y a la renegociación de deudas y a cambios de políticas, como fue el caso del FMI y del Banco Mundial a partir de la década de los 80.

En febrero de 1980 se conoció a través de la ONU el Informe Brandt, documento elaborado por la Comisión Independiente para Problemas de Desarrollo Internacional, conformada en 1977 por 17 miembros, 7 de ellos representantes de países industrializados y 10 de países en vías de desarrollo, liderada por Willie Brandt, quien fuera canciller de Alemania Occidental hasta 1974. Contó además la Comisión con los aportes de prestantes figuras como Raul Prebisch y Enrique Iglesias.

El Informe Brandt, contiene análisis, valoraciones y recomendaciones muy importantes. Sin embargo, para efectos del presente trabajo, se resalta de él el hecho de que haya sido el primero en tratar el tema de la cooperación internacional en términos “Norte – Sur” y en

relación con las extremas condiciones de pobreza, marginalidad, crecimiento demográfico, atraso en materia de servicios públicos, salud y educación de la población, en países que además enfrentaban niveles de inequidad cada vez mayores, en contextos totalitarios de poder político.

El informe alerta al mundo de la necesidad de tomar medidas eficaces de corto plazo y de implementar políticas globales, de largo plazo, con mayor compromiso de parte de las potencias y de los países receptores de las ayudas, para afrontar los graves problemas, bajo la premisa de que constituían amenazas para todas las partes involucradas.

El historiador alemán Fischer, en su artículo “Informe y efectos de la Comisión Brandt (p.57-64)⁹ hace una valiosa síntesis del diagnóstico y de las recomendaciones. Resalta del informe el giro de énfasis de las relaciones este- oeste, a las relaciones norte- sur, entre los países más desarrollados y los países subdesarrollados. El hambre, la explosión demográfica, el atraso económico, la seguridad, son algunos de los problemas que requieren especial atención. Enfatiza que éstos y otros problemas amenazan a los dos polos y plantea que la seguridad debe ir más allá de lo militar y cita del informe: (Fischer, 1981) “Quien desea desterrar la guerra, debe eliminar la pobreza en masa. Desde el punto de vista moral, da lo mismo el que un hombre muera a causa de la guerra o esté condenado a la muerte por inanición debido a la indolencia de los demás”. (Esencia del informe Brandt, párr.5).

Formula el informe la “mutualidad de intereses”, que consiste en que, a pesar de las diferencias ideológicas y de todo tipo que existen entre los países de los dos polos, es posible generar condiciones para que, en un ambiente de paz, se busquen soluciones concretas y se asuman compromisos de ambas partes para enfrentar tales problemáticas. Estos planteamientos reorientaron los fines y las condiciones en que operó desde entonces la cooperación internacional.

1990 – 2010: ¿DE LA COOPERACION BASADA EN ESTRATEGIA POLITICA A LA COOPERACION BASADA EN INTERESES ECONOMICOS Y SOCIALES?

⁹ Publicado en NUEVA SOCIEDAD NRO. 55 JULIO-AGOSTO 1981, PP. 57-64

La última década del siglo XX y la primera del XXI registraron un cúmulo de hechos históricos de profunda incidencia en el rumbo de los acontecimientos del siglo que inicia.

La desintegración de la URSS y con ella la práctica desaparición de la alternativa comunista en el mundo, con lo que, en términos políticos, se pasa, aunque por muy corto tiempo, de un esquema bipolar, a un esquema unipolar. El hegemon mundial pasó a ser Estados Unidos. No así en materia militar ni económica. En la primera, la nueva Rusia y varios de los países que antes conformaban el bloque soviético mantienen en su poder no sólo el arsenal heredado de la fase anterior, sino que han ampliado su capacidad de producción y mantienen una condición de equilibrio en términos de innovación tecnológica y de cobertura de los mercados mundiales, respecto de las potencias de occidente. Otros países han basado su estrategia de posicionamiento como potencias medias y fortalecido su capacidad de negociar, a través de los avances en materia de energía nuclear, como es el caso de Irán y Corea del Norte. Se puede hablar entonces de una multipolaridad en las relaciones de poder militar mundial.

En lo económico el mundo experimentó grandes transformaciones:

- El rápido y gran avance de la economía china y de la mayoría de las economías de la región Asia Pacífico y la expansión de sus mercados a prácticamente todos los renglones de la producción y a todas las regiones del planeta.
- Las innovaciones tecnológicas en telecomunicaciones e informática que permiten la interconectividad en tiempo real de todo el planeta y, por supuesto, facilita todas las operaciones financieras, comerciales y de todo tipo, que hacen posible la globalización de los mercados.
- La creación de organismos multilaterales y la renovación de los ya existentes, encargados de impulsar los procesos de internacionalización de las economías, mediante la desregulación y la creación de normas y procedimientos de orden internacional que sean comunes a todos los Estados. Ejemplo de esto es la mundialización de capitales, los cuales adquieren la capacidad de moverse por todos los ámbitos y lugares respondiendo a las condiciones de los mercados financieros y bursátiles.

- Dos crisis económicas, la primera de ellas, más conocida como la crisis de las punto com, originada en el boom de las empresas vinculadas a las actividades de las telecomunicaciones y la informática, y la segunda, la crisis de las subprime, originada en la expansión de burbujas inmobiliarias y financieras, que se expanden al resto del mundo, pero que ponen en evidencia, especialmente en las economías más desarrolladas, graves fallas de tipo estructural, como es el caso de varios países europeos.
- El surgimiento de un grupo de potencias medias y/o regionales, que crean nuevas zonas de influencia y adquieren preponderancia en la toma de decisiones en los organismos multilaterales y plantean nuevos equilibrios, especialmente en materia económica. Están aquí presentes las que hoy se conocen como “economías emergentes”, por su elevadas y sostenidas tasas de crecimiento económico y por su empoderamiento en la producción y distribución mundial de bienes y servicios y capacidad de inversión de capital en distintas regiones del planeta. En términos económicos, se puede hablar de multipolaridad.

Superada la etapa de la guerra fría y frente a las nuevas tendencias de la política y la economía internacionales, la cooperación internacional adquiere nuevas perspectivas, nuevos fines y nuevas proporciones.

La vinculación a los mercados de capitales, de bienes y servicios y de trabajo de los países de Europa oriental, la deslocalización de la producción y la expansión de las empresas multi y transnacionales a países de Africa, Asia y América Latina, se añan con la necesidad de impulsar modelos democráticos de gobierno en estas regiones, adecuar las normas regulatorias a las exigencias de los capitales foráneos y reducir a niveles tolerables las presiones sociales, de manera que no constituyan amenaza para las nuevas inversiones. Al respecto, (Hobsbawn, 1999) plantea

En realidad, en los años setenta los observadores empezaron a llamar la atención sobre la «nueva división internacional del trabajo», es decir, sobre el traslado en masa de las industrias productivas del mercado mundial desde las economías industriales de primera generación, que antes las habían monopolizado, hacia otros lugares del mundo. Este fenómeno se debió en parte al traslado deliberado por parte de empresas del viejo mundo industrial de parte o de la totalidad

de su producción o de sus suministros al segundo o al tercer mundo, seguido al final por el traslado incluso de procesos de fabricación muy complejos en industrias de alta tecnología, como los de investigación y desarrollo. La revolución del transporte y de las comunicaciones hizo que la producción en un ámbito mundial fuese posible y rentable al mismo tiempo. El fenómeno se debió también a los esfuerzos de los gobiernos del tercer mundo por industrializarse conquistando mercados para la exportación, si era preciso (aunque mejor que no fuese así) a expensas de la protección tradicional del mercado interior.

En 1992, en Berlín, se realizó la Conferencia Internacional Norte – Sur, de la cual salió el documento “Carta de Berlín: De la caridad a la justicia” (Conferencia Internacional Norte-Sur, 1992). En él se hace una grave denuncia sobre la desproporción entre los recursos que van de sur a norte y los que van, vía cooperación internacional, de norte a sur:

4. Hoy las Naciones del Sur afrontan, según el Informe sobre el Desarrollo Humano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) de 1992, la abrumadora deuda de 1,5 billones (1.500.000.000.000) de dólares estadounidenses, y la ayuda oficial ha hecho muy poco para invertir el flujo de recursos del Sur hacia el Norte. Sólo en 1990 se calcula que el Sur transfirió una suma estimada de 250 mil millones (250.000.000.000) de dólares al Norte y que sólo recibió en Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) 54 mil millones (54.000.000.000) de dólares. Incluso este bajo nivel de ayuda está amenazado actualmente y experimentará una caída por debajo de la mitad del 0,7 % del PNB, si no se toman medidas de corrección. Para que el Sur pueda pagar esta deuda externa, ha de producir superávits comerciales, para lo cual el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial le han obligado a que acepte las severas medidas de ajuste estructural, que, indudablemente, incrementarán aún más el sufrimiento y la pobreza.”

Desde la ONU se construyen metas internacionales de desarrollo, que se concretan en los “Objetivos de Desarrollo del Milenio”, plan que requiere y orienta los recursos de cooperación internacional de tipo institucional.

En el caso particular de América Latina, surge una “coincidencia” en la manera en que los organismos multilaterales y las altas esferas de la política internacional de los Estados

Unidos conciben el camino al desarrollo de la región. Esta coincidencia recibirá el nombre de “Consenso de Washington” y se convertirá desde 1990 en la hoja de ruta a la que se plegarán los recursos de la cooperación internacional destinada a la región.

Los países donantes, vinculados desde la década del 60 en la O.C.D.E., conciben ahora como objetivos de la cooperación, en aspectos sociales:

- Atender a la población que enfrenta condiciones de pobreza extrema y propender por un desarrollo humano sostenible.
- Atender a población desplazada o víctima de conflictos internos.
- Promover la igualdad de género.
- Crear mecanismos de consolidación y de representación de la sociedad civil frente al Estado.
- Impulsar la creación de capital social.

Pero desde una perspectiva económica y política, los objetivos de la cooperación internacional responden a otros criterios, de los que destacamos:

- En 1988 la O.C.D.E. señaló que “canalizar la ayuda a través de las ONG resultaba mil veces más barato que hacerlo a través del Estado” (Tokatlian & Carvajal H, 1994), pues el fracaso de los proyectos de la ayuda oficial se atribuyó en la mayoría de los casos a fallas institucionales. Con este planteamiento se evidencia el paso de un enfoque centralista y vertical (que caracterizó la cooperación internacional de la segunda mitad del siglo XX), a un enfoque de “cooperación descentralizada”, término acogido en la Convención de LOME IV de la Unión Europea, que privilegia las acciones de cooperación internacional desarrolladas por los entes territoriales descentralizados de los mismos países donantes.
- Acelerar la integración de las economías en vías de desarrollo en la economía mundial. Los organismos multilaterales condicionaron a los receptores de la ayuda, a realizar ajustes de liberalización en materia económica y financiera y a crear mecanismos que brindaran seguridad jurídica a las inversiones foráneas. Los desarrollos de la producción deben orientarse a la exportación (de ahí la preponderancia de los commodities) y a la generación de divisas.

- La consolidación de equilibrio presupuestal, precios reales en la economía, reducción de los salarios reales, flexibilización laboral, privatizaciones, descentralización y reducción del gasto público.
- Las nuevas modalidades de crédito ahora son de política o de programa, los cuales, por supuesto, eran formulados, evaluados y avalados por las entidades prestatarias. De esta forma, quedaba restringida la ejecución de políticas y de programas de iniciativa propia de los gobiernos, y, lo más grave, se negaba cualquier posibilidad de participación de la sociedad civil en la definición de las prioridades, en la orientación de las políticas y en el desarrollo de los proyectos. Tokatlian (Tokatlian & Carvajal H, 1994), citando a Juanita Henao, afirman:

...la cooperación en la posguerra fría está dirigida centralmente a confirmar y/o profundizar el modelo económico neoliberal que se generaliza en el subcontinente tras el fin de la guerra fría. Queda demostrado cuando se observa que la asistencia técnica y financiera de organismos como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y el BID tiene por objetivo principal respaldar las políticas de ajuste estructural aplicadas en la mayoría de los países latinoamericanos”. Y a continuación: “Las ayudas para rubros sin ninguna relación con el esquema de desarrollo, son "amarrados" o condicionados al cumplimiento de políticas específicas en el campo de la privatización, la modernización estatal, el comercio exterior, el control monetario, etcétera.” (p. 9).

- La declaración de París de 2005 sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo y la de Accra (capital de Ghana) de 2008, en la que se revisan los avances de la anterior, estructuran la cooperación sobre los principios de Apropiación, Alineación, Armonización, Gestión orientada a resultados y Mutua responsabilidad.¹⁰ El mensaje final, citado por (Domínguez Martín, 2012) p.172 es:

la necesidad de corregir –mediante cooperación internacional facilitadora de oportunidades de desarrollo para los países de bajo ingreso- las dos grandes asimetrías de la globalización que amplifican

¹⁰ Ver al respecto el documento de la Declaración en <http://www.oecd.org/dac/effectiveness/34580968.pdf>

respectivamente el riesgo de crisis recurrentes...: la que se produce entre la fuerte interdependencia de los mercados y la débil capacidad de coordinación internacional para regularlos, y la que se da entre la distribución de los beneficios del proceso globalizador y la asunción de responsabilidades con relación a sus costes.

A partir de entonces se vinculan a los procesos de negociación y a los tratados de cooperación los términos “, partnership, trabajo de socios, owership, empoderamiento, predictibility, certidumbre y estabilidad en las reglas de juego”.¹¹ El énfasis en estas dos conferencias se centrará no tanto en la procedencia, el monto, el destino y los fines de la cooperación internacional, sino en el “buen uso” que se dé a los recursos por parte de los beneficiados, que en menor medida son los gobiernos y en mayor medida son las instituciones descentralizadas, las ONG y en general organismos representativos de la sociedad civil.

- La cooperación internacional en la primera década del siglo XXI también se fundamenta en dos términos que hacen carrera en concordancia con la globalización: La Gobernanza, cuyos cinco criterios son: Eficacia, Eficiencia, Legitimidad, Rendición de cuentas y Adaptabilidad. Y Bienes Públicos Globales, definidos por el PNUD como “Servicios cuyo disfrute no es restringido, los cuales deben ser promovidos mediante acciones concretas de colaboración externa.”¹²
- Hizo carrera, especialmente en América latina y particularmente en la Zona Andina, un modelo de cooperación impuesto por los Estados Unidos, conocido como “Vinculación temática Inversa”¹³, en el que un país recibe la cooperación de otro, condicionada al cumplimiento de compromisos específicos, los cuales terminan teniendo un costo mayor a lo recibido, no sólo en dinero sino también en otros

¹¹ José Antonio Alonso y José Antonio Ocampo (Dir.) Cooperación para el desarrollo en tiempos de crisis Fondo de Cultura Económica, 2011, México, 362 págs.

¹² Una amplia explicación de este concepto se encuentra en: Bienes públicos mundiales. Cooperación Internacional en el siglo XXI. PNUD 1999.

¹³ El narcotráfico aparece como un argumento de política exterior que termina causando una vinculación temática "inversa/perversa" en la que los costos que le representa al país la asistencia lograda por tal concepto no se compadecen con los beneficios de la misma. Para un tratamiento del tema de la vinculación "inversa", véase Kenneth A. Oye (ed.), Cooperation Under Anarchy, Princeton, Princeton University Press, 1986, p. 350.

aspectos. Tokatlian, quien toma este término de Kenneth A. Oye, coloca como ejemplo de esta modalidad la ayuda brindada por Estados Unidos a nuestro país mediante el Plan Colombia, para financiar la lucha contra el narcotráfico, o el caso del ATPDEA condicionado a la certificación por parte del país donante.

LA COOPERACION SUR – SUR

Con la culminación de la guerra fría y del bipolarismo que caracterizaba la geopolítica de finales del siglo XX, surge un grupo de países que asciende rápidamente a la categoría de potencias medias y de potencias regionales. Tal es el caso de Brasil, Rusia, India, China, Sudáfrica (que agrupados se conocen como los BRICS), y otros no menos importantes como Corea, Irán, Turquía y los países de la zona de Euroasia.

Los intereses de estas nuevas potencias medias o potencias regionales trascienden los logros en materia de mercados. Ejercen una fuerte influencia en la toma de decisiones en materia de geopolítica, a través -en muchos casos- de su participación en los organismos multilaterales, constituyendo así un nuevo equilibrio de cara al siglo XXI. Como nuevas economías emergentes que son, están ejerciendo un papel importante en materia de cooperación respecto de los países más pobres. En este siglo XXI, se han concretado interesantes y promisorios acuerdos de integración y cooperación sur-sur, que si no se truncan, perfilarían un nuevo esquema de cooperación para sus países miembros, con autonomía frente a los países e instituciones del mundo desarrollado. Estos nuevos organismos son: la Unión de Naciones Sudamericana (UNASUR-2010), la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC-2011) y la Alianza del Pacífico fundada en 2012.

Según (Blanco, 2013), citando a Ojeda, afirma: *“la cooperación sur-sur, es entendida como aquella que otorgan unos países medianamente desarrollados a otros de similar o menor desarrollo relativo en las áreas o sectores en las que han logrado éxitos o han adquirido una experiencia propia, y que se pueden extender mediante diferentes mecanismos de intercambio (técnicos, económicos, científicos, etc.) para contribuir al desarrollo de capacidades en otros países, generando redes de cooperación, no sólo en el ámbito institucional sino en el social”*.

Se puede afirmar, que hoy en día y particularmente los países mencionados, conscientes de su papel geoestratégico en el mapa económico mundial, han tomado iniciativas y realizado propuestas para adelantar proyectos en el marco de la CID, acordes con sus intereses regionales y particulares nacionales. Es decir, la cooperación Norte-Sur, ya no se acepta como algo determinado y orientado desde los países desarrollados (donantes).

LAS TEORIAS DESARROLLISTAS Y LA COOPERACION INTERNACIONAL ¹⁴

Mención destacada merece la formulación con enfoque económico de las teorías desarrollistas y su cuestionamiento hecho por las teorías estructuralista (cepalina) y de la dependencia, por las implicaciones que ellas tuvieron como sustento para darle un enfoque a la CID y propiciar un debate en torno a su eficacia, particularmente en la región Latinoamericana. Las primeras (desarrollistas), estuvieron asociadas al crecimiento económico, tomándolo como sinónimo de desarrollo y de bienestar. Al respecto escribe Griffin, 2001:

“Desde sus inicios, la economía del desarrollo se ha ocupado fundamentalmente del enriquecimiento material, esto es, del incremento del volumen de bienes y servicios. Esta teoría partía del supuesto, explícito o implícito, de que un aumento del producto agregado, como sería un crecimiento del producto interior bruto per cápita, reduciría la pobreza e incrementaría el bienestar general de la población”.

Y las segundas, en generar un debate sobre aspectos tales como: ¿hasta qué punto el crecimiento económico per-se, contribuía a mejorar las condiciones y la calidad de vida de los habitantes de los países del “tercer mundo”?; ¿hasta qué punto las relaciones económicas y comerciales entre países desarrollados y sub-desarrollados, basadas en condiciones asimétricas y que generaban dependencia, podrían estimular proceso de industrialización de estos últimos?, cuestionamientos que coincide con la concepción de un nuevo orden económico internacional. A su vez, esta discusión y redefinición de la CID, coincide con la concepción de un nuevo orden económico internacional.

¹⁴ Con el término teorías económicas del desarrollo ortodoxas nos referimos a aquellas que se sitúan en la corriente principal de la economía (Bustelo, 1998). De las teorías del desarrollo que se abordan en este primer capítulo podrían englobarse bajo este epígrafe las teorías desarrollistas de las décadas de 1950-1970, las teorías de las necesidades básicas formuladas en los años setenta y el consenso de Washington de los años noventa. Dentro de las teorías heterodoxas se enmarcaría la teoría de la dependencia de los años 1950-1960, con su derivación en las teorías estructuralistas, las neoestructuralistas latinoamericanas de los años ochenta y el paradigma del desarrollo humano de los noventa, aunque esta última no puede ser estrictamente considerada como una teoría económica del desarrollo.

El soporte teórico de las concepciones desarrollistas, se basa en el modelo de (Rostow, 1961), que plantea el desarrollo y los procesos de industrialización como resultante del cumplimiento de cinco etapas que necesariamente debían pasar todos los países a saber: 1º) La etapa tradicional, en la que aún no se logra la productividad necesaria para el crecimiento. 2º) La etapa de la transición, caracterizada por generar cambios cualitativos que le imprimen a la producción manufacturera y agrícola condiciones de modernización, debido a que se hacen importantes inversiones de capital fijo 3º) La etapa del despegue económico, en esta se logra una productividad que favorece a todos los sectores productivos de la economía y que propicia tasas de crecimiento y de inversión sostenidas, especialmente en la industria manufacturera. Esta etapa esta soportada en una modernización institucional. 4º) La etapa de la madurez, que supone la difusión del progreso tecnológico en todos los sectores y la consolidación de la modernización. 5º) La etapa del consumo de masas, en la que, cubiertas las necesidades básicas, se desarrollan nuevas formas del bienestar a través del consumo de bienes duraderos, servicios, etc.

Con base en la anterior concepción, y como la forma para que los países subdesarrollados alcanzaran el desarrollo, los planes y los proyectos apoyados por la CID, debían tener como objetivo propiciar la inversión productiva, el crecimiento económico y la industrialización. (Boni Aristizábal,), citando a Robb (2004), afirma: “los Estados receptores no tenían control sobre el destino de la ayuda, que estaba en manos de los países y agencias donantes que priorizaron los préstamos sobre otros instrumentos y la inversión en tecnología e infraestructura sobre otros sectores.

(Gunder Frank, 1967), Economista y Sociólogo de origen Alemán, pero formado en Estados Unidos y un estudioso de las problemáticas de América Latina y de los países del tercer mundo”, propuso sus tesis oponiéndose a los postulados de Rostow, llegó a plantear que el desarrollo y el subdesarrollo son las dos caras opuestas de la misma moneda, esto es, los países desarrollados lograron su crecimiento a costa del subdesarrollo de otras naciones. Por su parte, las teorías estructuralista y de la dependencia, asociadas a la denominada escuela cepalina y a teóricos como Raúl Prebish, André Gunder Frank, Theotonio dos Santos, Celso Furtado, Cardozo, entre otros, constituyeron en su momento, una fuerte crítica al enfoque desarrollista. A partir de caracterizar el sistema capitalista como un conjunto de países desarrollados a los que denominaron del centro y subdesarrollados o

periféricos, plantearon que en las relaciones de comercio entre estos dos universos, se generaban condiciones de dependencia desfavorables a los países subdesarrollados y que por tanto limitaban su avance hacia el desarrollo.

Esta corriente también denominada heterodoxa, explicaba la situación de dependencia de los países subdesarrollados como producto del devenir histórico que para estos, había implicado la condición de países colonizados y que había implantado una dinámica de comercio y relaciones internacionales acorde con los intereses de los países industrializados/colonizadores, en donde a los países subdesarrollados les correspondió ser abastecedores de materias primas e importadores de bienes manufacturados, estableciéndose unos términos de intercambio completamente nocivos a los países de la periferia, expresada en precios menos favorables a sus exportaciones y que no possibilitaban una expedita acumulación de capital, necesaria para financiar procesos de industrialización.

Otra expresión de la corriente estructuralista-dependentista, estuvo representada por Samir Amin y y otros teóricos como: Celso Furtado, Osvaldo Sunkel Fernando Henrique Cardoso, que crearon la teoría del desarrollo desigual ¹⁵ argumentada en que el sistema capitalista global, estaba estructurado para favorecer los procesos de acumulación de capital de los países del centro-desarrollados, los que se beneficiaban de las relaciones con la periferia. Para esta corriente, la forma de superar esta situación por parte de la periferia, sería su desconexión con el sistema capitalista mundial y su propuesta de cooperación internacional al desarrollo, se enmarcó en recomendar procesos de integración regional y de cooperación entre países de similar nivel de desarrollo.

La CEPAL, ha modificado su posición ante la cooperación al desarrollo y hoy en día, está dando una mirada diferente a los problemas que afectan el desarrollo y acepta que ésta (la CID), es un medio adecuado, que contribuye a superar dichos problemas. Su actual planteamiento se refiere a que existen problemáticas asociadas a la existencia de “brechas estructurales”, en materia de desigualdad, pobreza, educación, salud, género, medioambiente entre otros, tanto en un mismo país como entre países de la región. Según esta institución internacional, *utilizar el nivel de ingreso como criterio de clasificación de países constituye un enfoque limitado y, en ciertos aspectos, reduccionista, ya que dentro de los grupos se uniformizan países cuyas realidades económicas y sociales son muy —y en*

¹⁵ Para mayor sustentación, ver: Amin, Samir *El Desarrollo Desigual* (1974)

ocasiones radicalmente— distintas y marcadamente heterogéneas en cuanto a los retos del desarrollo (Blanco, 2013)

Específicamente en Latinoamérica, el sistema de cooperación para el desarrollo se mira desde posturas diversas, unas a favor y otras en contra. Entre las primeras, y que consideran que aunque insuficiente y con deficiencias, la cooperación sirve como herramienta de desarrollo, se encuentran la escuela CEPALINA, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA). El teórico brasileño Boaventura de Sousa (2003), es un crítico del sistema de cooperación, al que considera como una herramienta del poder hegemónico de los países desarrollados frente a sus antiguas colonias. A su juicio, una vez hecho real el proceso de descolonización por América Latina, los países del norte diseñaron otra forma de dominación expresada en la cooperación internacional y organismos internacionales como el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional condicionan y dan prelación a la concesión de préstamos y a la ayuda internacional a aquellos países que orientan su modelo de desarrollo de acuerdo con los preceptos de la doctrina neoclásica y la orientación neoliberal.

En el siglo XXI, se han concretado interesantes y promisorios acuerdos de integración y cooperación sur-sur, que si no se truncan, perfilarían un nuevo esquema de cooperación para sus países miembros, con autonomía frente a los países e instituciones del mundo desarrollado. Estos nuevos organismos son: la Unión de Naciones Sudamericana (UNASUR-2010), la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC-2111) y la Alianza del Pacífico fundada en 2012.

CONCLUSION

Frente a los desafíos que le impone la globalización a las economías Latinoamericanas y en general a las que se encuentran en proceso emergente, se hace imperativo fortalecer y quizá, rediseñar el sistema de cooperación internacional, soportado en políticas muy definidas, que efectivamente contribuyan en el desarrollo económico de los países. Dicho sistema y dichas políticas, deben enmarcarse en una concepción de desarrollo regional, que fortalezca y optimice los recursos de que disponen las regiones y su utilización en función de su desarrollo.

A juicio de los autores de este artículo, es indispensable apoyar a través de la cooperación internacional procesos de innovación y de adaptación de tecnologías que potencien el desarrollo, dando prioridad a la educación y el medio ambiente.

En la definición clara y objetiva de las necesidades de cooperación para el desarrollo, es indispensable que los países receptores tengan una mayor participación y cuenten con la autonomía de aplicar tales recursos de acuerdo con sus políticas internas y sin condicionamientos por parte de los países donantes ni de los organismos multilaterales encargados de su distribución y manejo. Sólo así la cooperación internacional podrá responder a las posibilidades del desarrollo y no a los intereses económicos o políticos de quienes la aportan.

REFERENCIAS

- Alonso, J. A., & Ocampo, J. A. (2011). *Cooperación para el desarrollo en tiempos de crisis*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Arteaga Ceballos, A. M. (2011). In Universidad Nacional de Colombia Seccional Medellín 2011 (Ed.), *La cooperación internacional al desarrollo y su aplicación en políticas sociales del ámbito local. Un estudio de caso de programas de formación para el trabajo de la alcaldía de medellín 2001- 2010*
- Blanco, I. C. (2013). La cooperación y el desarrollo en américa latina. Algunos apuntes sobre colombia. *Revista Internacional De Cooperación y Desarrollo*, 1(1)
- Boni Aristizábal, A. *Cuadernos De Cooperación Para El Desarrollo*, 1
- Conferencia Internacional Norte-Sur. (1992). *La carta de berlín Iniciativas locales para un desarrollo sostenible*. Retrieved 10/9, 2014, from <http://www.eurosur.org/OLEIROS/carta8.htm>
- Cowen, T. *Análisis de la economía de alemania occidental 1945-1951*. Retrieved 10/03/2014, 2014, from
- Darembaum, J. (2014). El oro y el dólar en el sistema monetario internacional: De bretton woods al acuerdo smithsoniano., 65.
- Domínguez Martín, R. (2012). Reseña del libro cooperación para el desarrollo en tiempos de crisis José Antonio Alonso y José Antonio Ocampo. *Principios Revista De La Cátedra De Cooperación Internacional y Con Iberoamérica, Universidad De Cantabria*, 21
- Gonzalez Huerta, B. (2013). Cooperación económica: Del plan Marshall al G-20 (1944-2012) *S.F. Mediterraneo Economico*, 22, 125.

Gunder Frank, A. (1967). *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*

Hobsbawm, E. (1999). In Grijalbo Mondadori (Ed.), *Historia del siglo XX*. Buenos Aires:

PNUD. (1999). *Bienes públicos mundiales. Cooperación internacional en el siglo XXI*

1999. Retrieved 10/10/2014, 2014,

from <http://web.undp.org/globalpublicgoods/Spanish/Spsum.pdf>

Prebisch, R. (2008). Hacia una teoría de la transformación. *Revista De La CEPAL*, 96, 27.

Rostow, W. W. (1961). *Las etapas del crecimiento económico*

Tassara, C. (2012). Relaciones internacionales y cooperación al desarrollo: políticas, actores y paradigmas. *Debates Sobre Cooperación Internacional Para El Desarrollo*. Jairo Agudelo Taborda, Editor. *Escuela Latinoamericana De Cooperación y Desarrollo*, , 15.

Tokatlian, J. G., & Carvajal H, L. (1994). Tendencias de la cooperación internacional en la posguerra fría
.enero-marzo, 18.

Informe a la nación de 1949. Reseña de historia de EEUU programas de información internacional USINFO.STATE.GOV Dpto. de estado de EEUU pág. 3 The Truman doctrine.
Informe a la nación de 1949. Reseña de historia de EEUU programas de información internacional USINFO.STATE.GOV Dpto. de estado de EEUU pág. 3 The Truman doctrine.
Congreso de los Estados Unidos, (1947).